

Madrid 2026.

Nos complace remitirle nuestro tarifario base, así como nuestras condiciones de contratación para **BONDED MADRID**.

En régimen de uso exclusivo desde las 12:00h hasta las 0:00h.

Detalle de servicios Sala:

. - Cesión de espacio	3.000,00 €.
. - Servicio de barra libre soft	12,00 € por persona y hora.
. - Servicio de barra libre general	22,00€ por persona y hora.

Personal:

. - Técnico de iluminación (jornada 8 horas)	350,00 €.
. - Técnico de sonido (jornada 8 horas)	350,00 €.
. - Técnico de video (jornada 8 horas)	350,00 €.
. - Seguridad (1 cada 150 invitados)	250,00 €.
. - Guardarropía (1 cada 150 invitados)	250,00 €.
. - Limpieza	400,00 €.
. - Hostess (opcional)	250,00 €.
. - DJ precio por hora (mínimo 4 horas)	150,00 €.

Condiciones de contratación:

. - Los invitados tendrán que abandonar el espacio a las 0:00h. de miércoles a sábado, en caso de no contar con el consentimiento expreso de BONDED MADRID. De lunes a miércoles podrán permanecer en la sala siempre que tengan contratado algún régimen de barras o tickets.

. - Este presupuesto tiene una validez de dos meses desde la fecha del mismo.

. - El envío y recepción de este presupuesto no implica el bloqueo de espacio.

. - Se respetará la imagen y decoración de BONDED MADRID, así como su sistema de trabajo.

. - La empresa contratante se hará responsable de cualquier desperfecto que pueda ocasionar durante el montaje y desmontaje, así como en la realización del evento.

. - El importe de todo lo contratado se abonará de la siguiente forma:

50% a la firma del contrato.

50% restante 15 días antes de la fecha del evento.

100% de los extras en la semana posterior al evento.